

**CURSO DE FORMACION SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA LETRADA AL DETENIDO Y DEL TURNO DE OFICIO Y SOBRE LA ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA.**

**PROGRAMA:**

**9 y 11 de diciembre de 2020** Horario: de 16'00 a 20'00 horas

**ASISTENCIA LETRADA AL DETENIDO**

1. Principios informadores.
2. Régimen general (artículo 520 LECr.)
  - Cuestiones previas
  - Contenido de la asistencia letrada al detenido
  - Otras cuestiones. Incidencia de determinadas situaciones sobre el derecho de asistencia letrada.

**EL PROCESO DE HABEAS CORPUS.** Notas esenciales. Sujeto. Objeto. Procedimiento. El testimonio de particulares.

**Ponente:** D. Ignacio Tejada Marcelino. Abogado.

**14 y 15 de diciembre de 2020** Horario: de 16'00 a 20'00 horas.

**DEFENSA GRATUITA POR TURNO DE OFICIO Y FUNCIONAMIENTO DE LA ASISTENCIA LETRADA Y TURNO DE OFICIO.**

**1ª PARTE: FUNCIONAMIENTO Y DINAMICA DE LA ASISTENCIA LETRADA AL DETENIDO Y DEL TURNO DE OFICIO.**

1. Introducción. Marco normativo y otras consideraciones previas.
2. Organización de los servicios de asistencia letrada y defensa gratuita.
  - Gestión colegial.
  - Distribución de los distintos Turnos de oficio y Asistencias.
3. Requisitos para el acceso.

**2ª PARTE: ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA**

4. La asistencia jurídica gratuita. Procedimiento de acceso, I.P.R.E.M., contenido del beneficio, extensión del beneficio, momento de la solicitud, requisitos y órganos intervinientes.
5. Sujetos de la asistencia y defensa gratuita.
6. La designación de abogado de oficio.
  - La preceptividad de la intervención. La designación con o sin carácter gratuito.
  - La libre designación de letrado.
  - La renuncia a la designación de letrado y procurador de oficio.
  - La designación en el orden jurisdiccional penal.
  - Requerimiento judicial de designación.
7. Obligaciones profesionales.
  - Extensión de la designación.
  - La excusa y la insostenibilidad de la pretensión
8. Autonomía profesional y disciplina colegial.
  - Normas Deontológicas y de funcionamiento.
  - Quejas y denuncias.
  - Correcciones disciplinarias.
9. Compensación económica según módulos o baremo
10. Supuestos de reintegro económico por parte del beneficiario
  - En caso de condena en costas.
  - En caso de ausencia de pronunciamiento sobre costas.
  - Litis expensas.
11. Litigios transfronterizos.

**Ponente:** Susana Tadeo Pastor.